PAGO No. 2 de 8
SECOP II

Período de pago: DEL 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DEL 2023	Valor a pagar: $4,542,630.00

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 0023 DEL 18 DE ENERO DEL 2023	Tipo de contrato: : Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)	
Contratista: MINELLY ARCINIEGAS RIVERA	NIT: 37394108-1	
Correo: MINE19842010@HOTMAIL.COM	Teléfono: 3133576841	
Objeto: 2023R-38 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO, PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL ADELANTADOS POR LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA		
Duración: 8 MESES	Fecha Inicio: 19 DE ENERO DEL 2023	Fecha Final: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
Disp. Ptal. No. y fecha: 00000045 expedido el 17-ene-2023	Registro Ptal. No. y fecha: 00 000038 del 18 de enero de 2023	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.1.2.02.02.009.01 - Servicios Administrativos del Gobierno	Valor del contrato: $ 36.341.040	
Forma de Pago: OCHO (8) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. C/TE. ($4,542,630.00) CADA UNO		
Número y tipo de cuenta: CUENTA DE AHORROS N° 91209667636	Entidad bancaria: BANCOLOMBIA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL	
Dependencia: SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	Cargo: SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
Correo electrónico: Sec.prensa@cucuta.gov.co	Teléfono: 315 2062731

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS	9447158949	FEBRERO	$ 230.900
PENSIÓN	PROTECCION	9447158949	FEBRERO	$ 295.500
A.R.L	POSITIVA	9447158949	FEBRERO	$ 9.700

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Prodesarrollo científico	**N/A**	**N/A**
I.M.R.D.	**N/A**	**N/A**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$36.341.040
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	$36.341.040
Valor Pagado	$4,542,630.00

Valor Cobrado en el presente informe	$4,542,630.00
Valor total ejecutado	$9.085.260.00
Valor saldo por ejecutar	$ 27.255.780.00

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo__MINELLY ARCINIEGAS RIVERA____ con cedula de ciudadanía 37.394.108_ en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI _____ NO __X____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
   a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO __X__
   b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.



_____

MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL____ con cédula de ciudadanía 1.090.465.168 en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 30 días del mes de marzo de 2023

JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL
SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
SUPERVISORA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,

140423-08

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA GENERAL

San José de Cúcuta, 13 de abril de 2023.

Doctora
JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL
Secretario de Despacho
Secretaría de Prensa y Comunicaciones

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE DEMORA EN LA PRESENTACIÓN DEL PAGO No. 2 DEL CONTRATO NO. 023 DEL 18 DE ENERO DE 2022.

Cordial saludo;

En atención al asunto de la referencia, es preciso manifestar, que la demora en la presentación de la segunda cuenta de cobro en ejecución del Contrato 0023 del 18 enero de 2023, obedece a la contratación de los OPS de las oficinas a mi cargo como enlace no había tenido la disponibilidad para hacer los documentos para proceder al cobro de la segunda cuenta.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su comprensión.

Atentamente;

MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
C.C. 37.394.108